INFORME DE ACTIVIDADES No. 3

NUMERO DE CONTRATO	425-2022
FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME	02/05/2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
OBJETO CONTRACTUAL	ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE LA DORADA
PERIODO DE EJECUCION	02 DE MARZO DE 2022 HASTA 15 DE MARZO DE 2023

De conformidad con el contrato suscrito con el municipio de la Dorada, VALORACIÓN ECONOMICA AMBIENTAL S.A.S. reportó las siguientes actividades realizadas a la fecha.

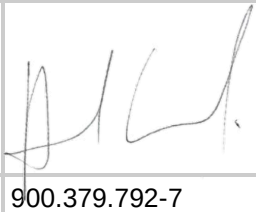
OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
ÍTEM	**ACTIVIDAD**	**PRODUCTO – AVANCE**	**EVIDENCIA**
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA		
1	Cumplir con el objeto del contrato dentro de los parámetros establecidos en los estudios previos, pliegos de condiciones y sus anexos, el contrato celebrado y la propuesta presentada	- Se ha dado cumplimiento al objeto del contrato con la ejecución de las actividades contratadas según PDT	ANEXOS INFORME DEL ANEXO_1_ACTAS DE REUNION AL ANEXO_4_OBSERVACIONES EJECUCIÓN CONTRATO
2	Conocer a cabalidad el Pliego de Condiciones, el estudio previo y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia	- El equipo de trabajo revisó, conoció y entendió los documentos de planeación del contrato, para elaborar el PDT y ejecutar las actividades del contrato	No aplica
3	Suscribir junto con el supervisor del contrato, el Acta de Inicio, dentro los tres (3) días hábiles posteriores a la aprobación de las garantías y demás requisitos de legalización y ejecución por parte del MUNICIPIO.	- Se suscribió Acta de Inicio con fechas de inicio 1 de julio de 2022	Acta de Inicio
4	Suscribir oportunamente acta, liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el supervisor del contrato	- No aplica durante período del informe	No aplica
5	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Sena e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia	- Se ha dado cumplimiento a las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales.	CERTIFICACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO FISCAL DE REVISOR
6	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier genera que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proponente al momento de la presentación de la propuesta.	- El valor económico del contrato contempló todos los gastos relacionados con honorarios, impuestos, gravámenes, a portes y servicios para ejecutar las actividades del contrato.	No aplica

7	Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo	- La garantía única fue entregada y Aprobada, y se encuentra vigente	Póliza del contrato
8	Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993	- Se ha dado cumplimiento a las solicitudes realizadas por la supervisión	No aplica
9	Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago	- La factura del pago 3 se presenta una vez aprobado el presente informe de actividades No. 3	FACTURA 3
10	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	- No se han presentado requerimientos de autoridades competentes relacionadas con ejecución del contrato	No aplica
11	Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al MUNICIPIO por el incumplimiento del contrato	- No se ha presentado incumplimiento y no se han presentado daños al municipio	No aplica
12	Se consideran imputables al CONSULTOR todas las acciones y omisiones de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra el MUNICIPIO por la cual deba responder EL CONSULTOR, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que EL CONSULTOR adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios al MUNICIPIO. Si el CONSULTOR no logra resolver la controversia en el plazo que fije EL MUNICIPIO, la misma podrá hacerla directamente y EL CONSULTOR asumirá todos los costos en que se incurra par tal motivo	- No se han presentado reclamaciones ante el municipio por eventuales acciones y omisiones del personal y proveedores de la Consultora	No aplica
13	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el MUNICIPIO o acordadas por el supervisor del contrato	- Se han acatado las observaciones y recomendaciones impartidas por el municipio o acordadas por el supervisor del contrato, de modo que se han incorporado y dando respuesta a cada una de las observaciones	ANEXOS INFORME / ANEXO_4_OBSERVACIONES EJECUCIÓN CONTRATO
14	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico o administrativo referente al mismo	- Durante la ejecución del contrato VEA ha participado en las reuniones que solicitado el supervisor en para el seguimiento de las actividades, en las siguientes fechas, 22 de septiembre de 2022, 12 de octubre de 2022, 23 de diciembre de 2022, 23 de febrero de 2023 y 27 de abril de 2023.	ANEXOS INFORME / ANEXO_1_ACTAS DE REUNION
15	En cualquiera de los eventos anteriores, el CONSULTOR autoriza al MUNICIPIO a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que esta le adeude al CONSULTOR. En todo caso, el CONTRATANTE podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	- No se ha generado ningún valor a favor del municipio	No aplica
16	Suscribir el acta de entrega, recibo y remisiones de todos los productos a entregar par la CONSULTORIA, con los funcionarios que EL MUNICIPIO designe para el efecto	- No se ha realizado entrega de productos finales, acuerde con PDT	No aplica
17	Las demás inherentes al objeto y le naturaleza del Contrato	- La Consultora ha dado cumplimiento a todas las obligaciones inherentes al objeto y naturaleza del contrato	No aplica

	DE CARÁCTER TÉCNICO		
1	Cumplir el contrato teniendo en cuenta lo señalado en el pliego de condiciones, sus Anexos, en la propuesta y en el mismo contrato	- Se ha dado cumplimiento al objeto del contrato con la ejecución de las actividades contratadas según PDT	ANEXOS INFORME DEL ANEXO_1_ACTAS DE REUNION AL ANEXO_4_OBSERVACIONES EJECUCIÓN CONTRATO
2	Verificar que las actividades que se realicen durante la ejecución del contrato se facturen de acuerdo con los precios fijados en las condiciones contractuales, cualquier omisión, irregularidad, cambio y/o alteración de las cantidades y precios contractuales supondrá, por parte del MUNICIPIO, asumir las acciones regates a que haya Lugar, previos descargos del ejecutor del contrato	- Se presento facturación en periodo del presente informe	FACTURA
3	Establecer los procedimientos t/ controles necesarios con el fin de contar con información verídica y suficiente, que le permita elaborar un estudio confiable y ceñido a la normatividad vigente	- La Consultora aplica sus controles internos para todas las actividades.	No aplica
4	Emplear en la ejecución del contrato el personal idóneo y suficiente y presentar los soportes requeridos en el tiempo indicado en los pliegos de condiciones	- Se ha conformado en equipo idóneo y suficiente acorde con el objeto del contrato	Equipo de trabajo Profesionales directos consultor
5	Realizar todas las acciones de prevención, control y seguimientos con sus debidos registros tendientes a evitar reclamaciones por danos a terceros y / o sus propiedades	- La Consultora aplica sus controles internos para todas las actividades.	No aplica
6	Pagar al MUNICIPIO todas las sumas y costos que el mismo deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido danos por cause del contratista, durante la ejecución del contrato	- No se han presentado reclamaciones de terceros por causa de la Consultora	No aplica
7	Mantener los precios presentados en la propuesta según el tiempo de la vigencia del contrato	- A la fecha se mantienen los precios pactados en el contrato conforme la vigencia del contrato	No aplica
	DE CARÁCTER FINANCIERO		
1	Mantener enterado al MUNICIPIO sobre el estado financiero del contrato de consultoría	- Se presenta facturación del periodo correspondiente sin novedades del estado financiero	FACTURA
2	Presentar las facturas necesarias para el pago, oportunamente y con los soportes correspondientes	- Se presento la factura correspondiente al periodo de ejecución	FACTURA
3	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el CONSULTOR e incluidos en el precio de su oferta	- El valor económico del contrato contempló todos los gastos relacionados con honorarios, impuestos, gravámenes, a portes y servicios para ejecutar las actividades del contrato. - Se ha dado cumplimiento a las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, para lo cual se anexará certificado respectivo con factura de pago 3	FACTURA CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTOS DE REVISOR FISCAL
	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONSULTOR		
1	Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo establecido en el estudio previo, pliego de condiciones, propuesta presentada por el Consultor y aprobada por el Municipio de La Dorada, Caldas	- Se está dando cumplimiento a las actividades contratadas según PDT	ANEXOS INFORME DEL ANEXO_1_ACTAS DE REUNION AL ANEXO_4_OBSERVACIONES EJECUCIÓN CONTRATO
2	Ejecutar en su totalidad el objeto contratado, de acuerdo al contenido de los estudios y documentos previos, con estricta aplicación de las normas aplicables para la actualización de la información cartográfica y con agotamiento de todos los pasos descritos en el estudio previo	- Se está dando cumplimiento a las actividades contratadas según PDT	ANEXOS INFORME DEL ANEXO_1_ACTAS DE REUNION AL ANEXO_4_OBSERVACIONES EJECUCIÓN CONTRATO
		Componente 2	

3	Proponer las metodologías de acuerdo a las indicaciones descritas en el estudio previo y aplicarlas previa la aprobación por parte del supervisor	Actividad 1 Adquisición de los insumos cartográficos aéreos rurales mediante vuelo tripulados y/o no tripulados	
		- Se obtuvieron los insumos cartográficos aéreos rurales mediante vuelos tripulados, las fotografías capturadas cuentan con una resolución de espacial de 0,3 metros, con un traslape lateral del 50% y longitudinal del 75%, las fotografías se extienden al menos en dos fotos por fuera del área de interés. El anexo contiene las fotografías rurales capturadas para la generación del ortomosaico y dem rural. Cada fotografía esta denominada de acuerdo con la línea de vuelo a la que pertenece y el consecutivo al momento de la captura Ej. 10_112, corresponde a la fotografía N° 112 de la línea de vuelo 10.	ANEXOS INFORME / ANEXO_2_INSUMOS CARTOGRAFICOS
4	Entregar ortofotomosaico y cartografía digital del suelo rural, acorde a los aspectos técnicos de la Resolución 388 y 471 del 2020 del IGAC y los especificados en este estudio previo	- Se está dando cumplimiento permanente en todas las actividades contratadas que se están ejecutando según PDT	No aplica
5	Entregar ortofotomosaico y cartografía digital del suelo urbano, acorde a los aspectos técnicos de la Resolución 388 y 471 del 2020 del IGAC y los especificados en este estudio previo	- Se está dando cumplimiento permanente en todas las actividades contratadas que se están ejecutando según PDT	No aplica
6	Considerar las siguientes normas aplicables del IGAC vigentes a la firma de contrato	- Se está dando cumplimiento permanente en todas las actividades contratadas que se están ejecutando según PDT	No aplica
7	Hacer acompañamiento a la entidad en cualquier proceso de consulta ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi “IGAC”	- No se han presentado consultas ante IGAC	No aplica
8	Elaborar el CRONOGRAIMA de trabajo para la entrega de los productos, el cual deberá ser avalado por el supervisor y será de estricto cumplimiento, documento que se debe entregar dentro de los siguientes 10 días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio	- Cronograma / Se anexa el cronograma de actividades	ANEXOS INFORME / ANEXO_4_CRONOGRAMA ACTIVIDADES
9	Mantener el equipo de trabajo que prestará sus servicios a fin de ejecutar eficiente y eficazmente el objeto del presente contrato, en el plazo acordado	- El equipo de trabajo se conformó y presentó a la Supervisión - El equipo de trabajo se mantiene acorde con las dedicaciones previstas en Pliegos de Condiciones	No aplica
10	Entrega de documento “Informe aseguramiento de calidad”. Este informe debe incluir como mínimo el método elegido (vuelo fotogramétrico, con avión, RPAS, imagen de satélite, etc.), los procesos implementados (puntos de apoyo en campo, enlace con la red geodésica, fotografía, etc.) los equipos usados (LiDAR, cámara digital, escáner, GNSS, estación total, etc.) y cualquier información relevante (certificados de calibración, certificaciones de insumos, entre otras).	- NO APLICA PARA ESTE INFORME	No aplica
11	El contratista deberá ceder los derechos patrimoniales de los insumos capturados y productos cartográficos y geodésicos generados al IGAC, acorde a lo que indique la normatividad vigente	- NO APLICA PARA ESTE INFORME	No aplica

ANEXOS				
ITEM	Descripción	Nombre del Archivo o Documento	Presentación	Ubicación
1	El **ANEXO 1** contiene las actas de reunión efectuadas el 22 de septiembre de 2022, 12 de octubre de 2022, 23 de diciembre de 2022 y 23 de febrero de 2023	El Anexo 1 Contiene los siguientes documentos	DIGITAL	ANEXOS INFORME / ANEXO_1_ACTAS DE REUNION
2	El **ANEXO 2** Contiene las fotografías rurales capturadas para la generación del ortomosaico y dem rural. Cada fotografía esta denominada de acuerdo con la línea de vuelo a la que pertenece y el consecutivo al momento de la captura Ej. 10_112, corresponde a la fotografía N° 112 de la línea de vuelo 10.	El anexo 2 contiene los siguientes documentos: FOTOGRAFÍAS AÉREAS RURALES.rar	DIGITAL	ANEXOS INFORME / ANEXO_2_INSUMOS CARTOGRAFICOS
3	El **ANEXO 3** contiene el cronograma de actividades ajustado.	El Anexo 3 contiene los siguientes documentos: Cronograma CARTOGRAFIA LA DORADA ajustado .pdf Cronograma CARTOGRAFIA LA DORADA ajustado. xlsx	DIGITAL	ANEXOS INFORME / ANEXO_3_CRONOGRAMA_ ACTIVIDADES
4	El **ANEXO 4** Contiene las observaciones hechas por la supervisión desde el acta de inicio del contrato.	El anexo contiene los siguientes documentos: 20220919 - SDP 240 1311 2022: SDP 240 1311 2022.pdf, respuesta 20221020 - SDP 240 1459 2022: SDP 240 1459 2022.pdf, respuesta 20221101 - SDP 240 1521 2022: SDP 240 1521 2022, respuesta 20221201 - SDP 1670 2022 Requerimiento: SDP-1670-2022 CARTOGRAFIA VEA S.A.S.pdf, respuesta 20221212 - SDP 1670 2022 Observaciones: SDP-1670-2022 OBSERVACIONES INFORME.pdf, respuesta 20230306 - SDP 240 0364 2023: SPD-240-0364-2023, respuesta 20230310 – SDP - 0383 -2023 OBSERVACIONES, respuesta.	DIGITAL	ANEXOS INFORME / ANEXO 4_OBSERVACIONES EJECUCIÓN CONTRATO

FIRMA HAROLD DARÍO CORONADO ARANGO – Representante Legal	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	900.379.792-7
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA	VALORACION ECONOMICA AMBIENTAL SAS
TELÉFONO	+6013229824 Ext 104
CORREO ELECTRÓNICO	haroldcoronado@valoracionambiental.com https://valoracionambiental.com